

EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1537.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 25 de Mayo de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Al mes 0.75 Ptas.
Pago adelantado

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNACION, COMISION, TRANSITO.
EMBARQUES COMBINADOS PARA TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO.
CLEMENTE CASASNOVAS.
CONQUISTADOR, 2.—CIUDADELA.

(PARA EL IRIS)
EL HEROE
Lo que te voy a contar, lector, me lo contaron como cierto. Yo no conocí a los personajes; pero aún cuando sea cuento, tiene tanto de real que preparate a escucharme con benevolencia y, después que lo hayas leído, medita y convendrás conmigo, que si muchas cosas de la vida sucedidas, parecen cuentos, otros hay que, siendo cuentos, parecen realidades.
Érase... Ya no recuerdo ni la época ni el lugar; pero esto no creo truncará la esencia de la narración.
Érase, pues, en París, que es donde sucedían cosas estupendas antes de la guerra.
Entre la flor y nata de la juventud, Dámaso, pongámosle este nombre por ser menos los que lo llevan, descollaba por su extraordinario talento.
Dámaso, como más conforme con su temperamento, escogió de entre todas las carreras que en su siglo se podían cursar, la de Derecho, y no lo desmintió, porque con tales estudios y mezclándose como se mezcló en la política, no tardó en sobresalir y ser el número uno de los oradores de su tiempo.
Pero no todos los proyectos de la vida, que tienen por cuna el corazón de la juventud, tienen perfecto eco en la realidad del mañana, ni tampoco el soberano pensa-

miento es perdurable en la perfección humana.
Así le pasó a Dámaso que, habiendo terminado sus estudios con insuperable brillantez, la entró—según el dicho de sus camaradas—neurastenia mística. Porque eso sí: el mundo incapaz de comprender las vocaciones religiosas las juzga estrabismos de la razón. No sabe lo que se dice, pues la mayor parte de las veces—por no decir todas—juzga sin reflexionar, y esto y no otra cosa es un acto de verdadera locura.
Mas Dámaso que, como toda clase de maniáticos, se echan el mundo y sentencias, sino a las espaldas, al muladar de la indiferencia, cambió su toga por los hábitos de clérigo, y sustituyó los sofismas del bien público—vulgo sistema político—por la sana predicación de la verdad.
¡Y cosas de la vida! Hubo quien dijo que el pulpito había sido la culpa de la pérdida de su talento; se había perdido aquel talento, de verbosidad. Pero, caso singular, el tal crítico no fué otro que uno de los muchos que pulularon por ahí, horno de rencores ajenos amasados por la envidia, solterona histérica que no pensó jamás en casarse con nadie. Los críticos de verdad no criticaron.
Ya por derroteros tales nuestro bueno de Dámaso, puesto en el mundo para magnas empresas, pues era al mismo tiempo—no recuerdo haberlo dicho—descendiente por ambas líneas de linajuda familia, fue el cabeza de her-

mosísimas obras de caridad que perdurarán en los siglos de la cristiandad como admirables ejemplos de virtud.
Que la Rda. Superiora necesitaba cierta cantidad para salvar el crédito del Instituto? pues el Padre Dámaso se encargaba de solventar aquella precaria situación.
¿Qué por falta de subvención del Estado—y quien dice de éste, dice por falta de recursos las Hermanas no podían dar de comer a los pobrecitos ancianos asilados? pues el Padre Dámaso era el cocinero económico de aquellos desventurados hijos de Eva.
¿Quién no conocía al Padre Dámaso? Ricos y pobres, sabios e ignorantes, atrevidos y necios, grandes y pequeños, aristócratas y plebeyos, todos, conocían al Padre Dámaso: por sus dávidas, los pobres; los ricos, por sus empresas; por su talento, los sabios; los ignorantes, por sus enseñanzas; los aristócratas, por alcurnia; los grandes, por su nobleza; los débiles, por su blandura... Y todos corrían en un mismo centro; el Padre Dámaso era un Santo.
Mas el ejemplar de tal Padre que conocía a fondo la vida, miraba todo aquel tinglado de honores como se ven esos vivos colores que resalta la puesta del sol. Nubes son que con los rayos de luz forman variadísimo conjunto y que, cuáneo ya débil el sol, que les da vida vaya extinguiéndose, tornarán las nubes a su especial negrura y quizá bramando el torbellino de la tormenta, pase lan-

zando sobre aquel ocaso los furioses de la tempestad.
Y así sucedió. Cuando el Padre Dámaso cerró su bolsa, no por rareza suya sino por haber consumido ya todo el caudal de su fortuna. Cuantos comenzaron a olvidar al Padre Dámaso. Los mismos pobres trocaron su amor en odio cuando les dijo que era igual que ellos... que tenía que mendigar también un pedazo de pan para vivir.
Tampoco los años pasaron en balde y el tiempo implacable debilitó su cuerpo encaneciéndolo frente, doblegando sus hombros, llevando la tersura de su frente, dando temblor a sus manos y parálisis a sus piernas.
Un día, mientras en su sillón enmohecido y viejo contemplaba la magnitud infinita del piélago azul del horizonte, abarcando en su mente aquella inmensidad en donde adivinaba el lugar de los bienaventurados, el anciano Padre recordaba los años de su juventud y los quiméricos ensueños de la vida... Y sonreía... sonreía, hasta el punto que pasando junto a él un ángel de luz le dijo:
—Padre Dámaso, ¿por qué sonríes?
—Porque soy feliz.
—Cómo feliz sin mí que soy la fama? La misma que en los sucesos de tu juventud te di a beber el néctar de la gloria y que tú me rehusastes... ¿No te ves despreciado por todos? ¿Por todos ignorado y de todos humillado...
—Por eso soy feliz.

—Llevo elixir de vida: ¿quieres rejuvenecer?

—¡Y de qué me serviría tu gloria si eres gloria del cuerpo sujeta a corrupción! ¿No comprendes la plácida sonrisa de mi semblante? Los desgraciados no sonríen, lloran. Yo olvidé a llorar desde que me olvidé de ti. Porque tu gloria es amarga y punzosa. En cambio la gloria que aspiro es la gloria del Amor, Amor que hace revivir caridad sobre el odio de los hombres. Es el Amor del que fue en el Calvario, es el Amor de la Cruz... esa es mi gloria... La de morir también crucificado.

—Pero es que te sacrifican también los tuyos?

—Un Judas vendió al Maestro; un Pilatos lo condenó, solo uno de sus discípulos estuvieron al pie de la Cruz... Los demás eran la plebe desbordada...

Calló el misterioso mensajero de la gloria, el Padre Dámaso tornó a la realidad. Miró a su alrededor y vió unas manos benditas de caridad, que en el olvido de un Hospital recogían su último aliento.

Pocos días después se leyó en la crónica negra de la prensa: «Ha fallecido en el Hospital... el Padre Dámaso. R. I. P.»

Y para el mundo pasó inadvertido aquel héroe.

JOSÉ TELLADO.

Barcelona 918.

(DE COLABORACIÓN)

Invitación... particular

porque a ti va dirigida, querido compatriota que tantos favores tienes que agradecer a María Auxiliadora; a ti que quieres pagar a tu Bienhechora todo cuanto te hizo y no sabes cómo.

Es Ella que te invita que se vale de mi pluma para recordarte sus hiezas... Mañana es el **Gran Día de**

María Auxiliadora y quiere nuestra Reina manifestar su gloria y esplendor. Tú, que eres su amigo; tú, que eres su hijo; tú, a quien curó; tú, a quien sacó del pecado; tú, que deseas nuevas gracias, que esperas de Ella grandes milagros has de contribuir a ello.

¿Como? — Asistiendo a todos los actos de ese **Gran Día**. Habrá Misa de Comunión, habrá Misa de Pontifical, habrá Bendición Papal, habrá la Procesión solemnisima; en todas partes te quiere ver la Virgen, a to-

dos esos actos te invita, y te invita a que le pidas muchas, muchísimas y grandes cosas, convenientes a tu persona, a tu familia, a tus amigos, a tu patria a la paz universal a la Religión que amas, a tu alma... ah! como aprecia María Auxiliadora las gracias del alma! tan poco caso que hacemos nosotros del alma! tan poco caso que hacemos nosotros del alma... La Virgen te espera, la Virgen te invita, la Virgen te insta. ¿Te negarás a tu Madre?

Quería yo escribir

algo para la Vigilia del Gran Día de María Auxiliadora; pero ese algo lo quería... no me atrevo a decir como lo quería, y, a los pies de su Santa Imagen, en el día bendito de su fiesta, 24 de Mayo, durante el oficio solemne de la mañana se lo pedí. ¿Qué pasó entonces? Yo no lo sé. Mi corazón se conmovió y a mis ojos furtivas lágrimas se agolpaban... ¿Que de ideas acudían a mi mente! que de afectos a mi corazón! Todas eran bellas, todos conmovedores, todos electrizantes...

Pensé en las invitaciones en que por nota se pone: «no se invita particularmente» y la elegí, la acaricié, me creí feliz con ella... casi era lo que yo buscaba; pero... ¿no sería la Virgen quien me la trocó?

La tuve que repudiar por la invitación... particular, después de objetarle que esta no se avenía con su corazón que a todos ama y con el grandioso gentío que se espera, y con... ¿por qué no decirlo? con mi gusto, que sería que toda Menorca se asociase a tan gran fiesta.

Senti la respuesta en mi corazón.

La invitación es particular para ser más apremiante; es particular, porque a cada uno tengo presente, es particular, porque nadie se dé por no invitado; es particular, porque personalmente os conozco; es particular, porque quiero encender en todos la confianza; es particular, porque amo a cada uno; es particular, porque no quiero que nadie falte; es particular, porque a todos invito; es particular, porque invitando en general resulta no invitar a nadie, y yo sé que todos necesitan de mis gracias, y de mis favores, y de mis milagros, y de mis misericordias, y de mis bondades, y de mis riquezas y de mis auxilios... ¿No arde la guerra? ¿No hay enfermos? ¿No falta el trabajo? ¿No escasean los viveres? ¿No hay robos de honras? ¿No hay disgustos de fami-

lias? ¿No hay moribundos? ¿No hay pecados, ni abominaciones, ni sacrilegios, ni escándalos?

Yo soy la Madre de la Misericordia, y del temor santo y de la dulce esperanza y del inspirado auxilio. Ven, ven pues, a Mi, hijo querido, que alguna de estas necesidades sientes.

Mañana es mi *Gran Día*, tengo



INVITANDO.

Cunde el entusiasmo a medida que se acerca la gran fiesta de las *Bodas de Plata* de María Auxiliadora. Sabemos que la Junta Organizadora de las fiestas jubilaes, ha circulado invitaciones, llamando a los buenos católicos de Ciudadela para que ocupen su puesto de honor en la misa de Comunión, en la solemne Misa Pontifical, y en la grandiosa Procesión.

Verdaderamente esos son los tres actos principales del hermoso festival religioso de mañana.

La Comunión. ¿Qué mejor obsequio podemos ofrecer a María? Purifiquemos nuestras almas con la devota recepción de los santos sacramentos, acerquémonos al santo altar y unámonos con Jesús Sacramentado.

La Misa Pontifical. A este acto solemnisimo asistamos con devoción, y recibamos la inapreciable gracia de la Bendición Papal a la que va adjunta una Indulgencia Plenaria. Aprovechemos esta bondadosa misericordia de Dios, que se nos otorga por medio de su santísima Madre.

La Procesión. Promete ser un acontecimiento. No falte a ella ningún católico ciudadelano; demos a nuestros hermanos de Menorca este ejemplo de amor a María Auxiliadora. Bien merecido se lo tiene. En aquel día vamos a consagrarnos pública y solemnemente a María Auxiliadora, vamos a pasear su Imagen en triunfo, vamos a darla público testimonio de nuestro agradecimiento por los innumerables favores que nos ha venido dispensando.

¡Católicos ciudadelanos! Todos a la procesión de María Auxiliadora.

El día de ayer.

La fiesta de María Auxiliadora celebróse ayer con gran solemnidad y en medio de la mayor animación. Por la mañana la Banda de Sarriá paseó nuestras calles tocando alegre diana. Las comuniones fueron numerosísimas en el Santuario y en la Catedral, recibiendo, entre otros, por vez primera a Jesús Sacramentado la niña Ignacia de Salort y de Olives y el niño Lorenzo Arguimbau y Oliver,

tu puesto señalado. Te espero, te espero.

¡Ciudadelano, no hagas el sordo a María!

¡Menorquín, escucha a tu Madre!

¡Viva María Auxiliadora!

¡Viva nuestra Madre!

IBERO.

celebrando ambas familias tan fausto acontecimiento con inequívocas pruebas de piedad y de cariño.

Después del Oficio que se cantó en el Santuario, el P. Binelli bendijo el nuevo estandarte, cuya primorosa labor ha sido elogiada por cuantas personas la han admirado siendo padrinos el Exmo. Sr. don José de Olives, ex-Senador del Reino y la señorita María de Olives y de Olives. El templo se hallaba rebosante de fieles, viéndose todo el día sumamente visitado.

Por la tarde, en el patio del Colegio la referida Banda dió el anunciado concierto ante un público distinguido y selecto, ocupando lugar de distinción varios individuos de la Junta organizadora de las fiestas. Los escogidos números ejecutados con singular ajuste y afinación, fueron muy aplaudidos. Acto seguido fué inaugurada la Exposición didáctico-escolar, que pasaron a visitar todos los presentes, tributando calurosos elogios a la prodigiosa labor que vienen realizando los beneméritos salesianos.

Siéndonos imposible detallar los numerosísimos trabajos expuestos, producidos en largas horas de trabajo y de paciencia, nos es grato invitar a cuantas personas se interesan por la educación de la niñez y juventud a que visiten dicha exposición y admiren las figuras geométricas, juegos de papel y otros entretenimientos de los más pequeños, hasta las blancas páginas de pluma caligráfica y hermosas pinturas de los alumnos de más edad.

Se procede hoy al adorno de las calles por donde pasará la procesión de mañana, siendo de aplaudir la actitud de los vecinos que limpian con esmero las calles y fachadas de sus casas.

Esta noche ambas bandas de música, la de Sarriá y «Unión Antiguos Alumnos», terminada la Novena, tocarán retreta y mañana a primera hora diana.

Son muchas las personas del interior de la isla que han pasado ya a ésta para presenciar las fiestas de María Auxiliadora, y para mañana son esperadas comisiones de todos los pueblos de Menorca.

¿Cuánto tiempo ha que no comulgas? No dejes pasar estas fiestas sin acercarte a Jesús.



De viaje.

Esta tarde piensa salir para la península el señor don Gabriel de Squella.

Deseamosle feliz viaje.

Vapor.

Mañana debe regresar de Alcedia el vapor correo «Ciudadela».

Ciudadelanos, Menorquines todos! Este ha de ser nuestro grito en esos días ¡Torlo por María Auxilladora!

Aviso.

En esta Imprenta darán razón de un matrimonio que desea hallar colocación en calidad de criados.

Fes de vida.

Se ha hecho tirada especial en esta Imprenta de Fes de vida, que se venden al precio de 0'10 céntimos una.

Militares

A bordo del vapor correo «Antonio Lazaro» llegó ayer a Mahón el Exmo. Sr. Capitán General de estas islas señor Muñoz Cobos.

Fue recibido por las Autoridades, Jefes de Cuerpo, Sres. Párrocos, Director del Instituto y representantes del Cuerpo Consular.

El Excmo. Sr. Capitán General se traslado en coche al Gobierno Militar, dándole escolta una sección de Caballería.

Nos es grato dar respetuoso saludo de bienvenida a la muy digna primera Autoridad militar de este archipiélago, deseando le sea muy grata su estancia entre nosotros.

Gestiones.

Noticiosa la Cámara de Comercio de que también se han presentado obstáculos para el embarque de paquetes de bolsillos de plata en los buques de la compañía Transatlántica, con destino a América, dirigió al señor Ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Esta Cámara acaba tener noticia que compañía Transatlántica no admite tampoco en sus buques paquetes bolsillos plata. Si prohibición proviene haberse declarado tan bien contrabando guerra por Alemania, suplica esta Cámara inteponga vucencia su valiosa influencia, pues paralizadas principales industrias calzado y monederos quedaria Isla situación angustiosa sobreviniendo tremenda crisis que afectaria clases industrial y obrera.—Presidente Cámara Comercio, Bartolomé Escudero».

Igualmente telegrafió al Diputado por Menorca para que apoyara la petición contenida en el precedente telegrama.

Por María Auxilladora desecha esa apatía y ese temor y esa verguenza ¡A comulgar! ¡A la procesión!

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Las contribuciones

en Francia. La recaudación de las contribuciones durante el pasado mes de Abril alcanzó la cifra de 402 millones de francos, acusando una disminución de 35 millones.

Un ferrocarril por el canal de Otranto.

Ha sido presentado al Gobierno un proyecto de ferrocarril de Roma a Valona, salvándose el canal de Otranto por medio de «ferryboats». Este proyecto forma parte del proyecto general del ferrocarril de Roma a Constantinopla.

De «La Almudaina» del jueves: La exportación de calzado.

Ayer, una Comisión de fabricantes de calzado, al frente de la cual figuraba el Presidente general de la Unión Industrial, don Juan Roselló Servera, pasó a visitar a nuestros representantes en Cortes el diputado don José Socias y los senadores don Bernardo Amer y don Juan Valenzuela, para rogarles que de estimar justa y ataudible la petición, se dignen prestar el apoyo de su valiosísima influencia a la exposición que los fabricantes de calzado de Baleares han elevado al Gobierno encaminada a conseguir que se facilite la exportación de calzado a Francia.

Los señores Socias, Amer y Valenzuela dispensaron una afectuosa acogida a los comisionados, a quienes ofrecieron la seguridad de que harian cuanto de su parte esté para lograr el fin apetecido, pues de cerrarse los mercados de la vecina república a tan importante industria de calzado balear, seria una verdadera ruina de fatales consecuencias para esta provincia.

Las defensas de Baleares.

La «Correspondencia» censura que se suprima en el dictamen de las reformas militares la parte referente a la defensa de Baleares y Canarias, quedando las islas desamparadas.

Dice que triunfa el interés político sobre el patriótico. El Gobierno, añade, cargará con las responsabilidades.

El patrón oro en España.

El proyecto del régimen monetario leído en el Congreso establece que a partir del primero de Julio de 1919 solamente tendrán curso legal ilimitado las monedas de oro.

En virtud de esta disposición las monedas de plata de cinco posetas que se hallen en circulación compartirán con las demás monedas de plata el carácter de moneda divisionaria, no pudiendo exigirse su admisión en pagos entre particulares por una cantidad superior a cir-

cuenta pesetas excepto en las cajas del Tesoro que las recibirán sin limitación.

Se faculta al Gobierno, para elevar circunstancialmente los pagos del Tesoro durante el periodo de desmonetización.

Se procederá inmediatamente a colocar la fábrica de la moneda en condiciones de funcionamiento.

Mientras se fabrique la moneda nacional oro necesaria, tendrán curso legal las monedas de oro extranjeras hasta que se disponga su refundición, mediante la estampación de un cuño en que conste su equivalencia en pesetas.

No se habilitarán aquellas monedas que a consecuencia del desgaste no correspondan al peso que deban reunir.

Comenzarán los trabajos de acuñación el primero de Julio de 1919.

Se procederá con la rapidez que las circunstancias exijan a la desmonetización de la plata sobrante en dicha fecha, en la que entrará en pleno vigor el patrón oro.

Nota.

Con el presente número incluimos prospectos que nos ha entregado el «Banco de Menorca» en esta plaza, referentes a las Huchas que tiene establecidas en su Caja de Ahorros y que consideramos de suma eficacia para fomentar el pequeño ahorro.

Sorteo de premios.

Ante un agente de la Autoridad, fueron sorteados los tres valiosos premios, cuyo producto se destina a las obras de restauración y ornato que vienen efectuándose en el Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro.

Primer premio: Una Imágen del Niño Jesús de Praga, ricamente decorada, de 50 centímetros de alto y un hermoso bronce representando un foot-ballista para centro de mesa.

Número 893, despachado en Ciudadela.

Segundo premio: Una imágen de

Sta. Clara y media docena de cuchillos para postre, mango de plata con estuche.

Número 187, despachado en Mercadal.

Tercer premio: Un hermoso reloj de bolsillo, de plata.

Número 627, despachado en Monte Toro.

SANTORAL

Domingo, 26.—X La Santísima Trinidad y san Felipe Neri.

Lunes, 27.—San Juan papa y santa Restituta.

Dia 27.—Sol sale a las 4'26 pónese a las 7'7.—Luna sale a las 10'4 pónese a las 6'46.

CULTOS

Domingo, 26.—X La Santísima Trinidad.—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará la fiesta de María Auxiliadora, con los siguientes cultos. A las 7 y media, Misa de comunión general que celebrará el Rdo. Inspector Sr. Binelli. A las 10 y cuarto, solemne Pontifical que celebrará nuestro Exmo. Prelado, con sermón por el Rdo. P. Mariano de Benito. Terminada la santa Misa el Sr. Obispo dará la Bendición Papal a los fieles presentes, pudiendo ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Por la tarde a las 4 visperas y completas cantadas. A las 7 y media, solemnisima procesión en honor de María Auxiliadora presidida por nuestro Exmo. Prelado que oficiará de Pontifical.

ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLI

Table with columns: Día, Hora, Barómetro, Variación barométrica en 3 horas, Termómetro C., Temperatura Máxima, Temperatura Mínima, Dirección, Velocidad en Kms., Lluvia en 24 horas mm, ESTADO DEL Cielo, Mar.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

N. de la R.—La enfermedad crónica que sufre el cable nos tiene de nuevo incomunicados. Si alguno de los políticos de relieve viviese en Menorca es seguro que el cable habria sido ya renovado.

Mientras tanto, con los comerciantes e industriales sufrimos nosotros las consecuencias de las demasiado frecuentes interrupciones.

DON LORENZO PALLISER Y VILLALONGA,
 ALCALDE ACCIDENTAL DE LA CIUDAD
 DE CIUDADELA

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 11 del actual, para cumplimiento de lo prevenido en la Ley de amnistía de 8 del mismo mes, se recuerda a los individuos que no basaron la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre del año último, queda ampliado el plazo para pasar dicha revista anual del año anterior hasta el día 8 de Junio próximo, advirtiéndose que los que dejaren de cumplimentar con esta obligación quedaran incurso en la penalidad que determina la R. O. de 6 de Diciembre de 1917.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
 Ciudadela, 22 de Mayo de 1918.

El Alcalde accidental,
 LORENZO PALLISER.

Alcaldía de Ciudadela

Debiendo proceder al nombramiento de encargado de recoger los perros que sin las debidas condiciones pululan libremente por las calles y plazas de esta ciudad, ocasionando con ello graves perjuicios y molestias para estos vecinos, se anuncia al público que todas las personas que deseen desempeñar dicho cargo podrán presentar sus instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de quince días.

Las condiciones y emolumentos inherentes a este cargo se hallaran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Igualmente se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, y que deseen proveer al Hospital Municipal de esta ciudad de los víveres y combustibles que necesita dicho Establecimiento para su consumo, presenten durante igual fecha y en esta misma Secretaría nota de precios de ambas clases.

Ciudadela 14 de Mayo de 1918.

D. AMADOR BRAVO BÚGUEZ,
 ALFEREZ DE NAVIO GRADUADO, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado, el día 24 del actual, por el patrón de pesca Francisco Pons Román, un tablón de pino del Norte, de seis metros 30 centímetros de largo, y veintiocho centímetros cada una de sus caras.

Los que se crean con derecho a la propiedad del mismo se presentaran a deducirlo en esta Ayundantia de Marina en el plazo de treinta dias contados desde la publicación del presente edicto en la prensa local.

Ciudadela 26 de Abril de 1918.

Hago saber: Que por el paisano Gaspar Vera, ha sido hallado, flotando en el mar, en aguas de Fontanelas, el día 29 de Abril último, un tablón de pino del Norte que mide seis y medio metros de longitud por veintiocho centímetros de ancho.

Los que se consideren acreedores a él podrán presentarse en esta Ayundantia de Marina a deducir su derecho dentro del término de treinta dias contados desde la publicación de este edicto.

Ciudadela a 4 de Mayo de 1918.

Hago saber: Que el día 8 del actual, por el patrón de pesca Diego Caules Sabater, ha sido hallado, en alta mar, a cuatro millas de este puerto un barril, de unos doscientos litros de cabida, conteniendo petróleo bruto.

Los que se consideren acreedores a él, comparecerán en esta Ayundantia de Marina en el término de treinta dias a deducir su derecho.

Ciudadela, 11 de Mayo de 1918.

AMADOR BRAVO.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE MENORCA

En atención a las fiestas que han de celebrarse en Ciudadela el próximo domingo día 26, se aplaza la Asamblea general de esta Cámara, que se requirirá el domingo 2 de Junio a las 11, en las Casas Consistoriales de Mercadal.

Mahón, 20 de Mayo de 1918.

El Presidente accidental
 GUILLERMO DE OLIVES.

ATENCION

Se venden carbones de clase Extra para Cinematógrafos a precios económicos.

Como igualmente transformadores especiales para Cinematógrafo.

Para informes a D. Tomás Mercadal, Montador electricista calle Santa Rosalia, num. 24.

AVISO

En los almacenes de don Sebastian Esbert, se compran papeles viejos al precio de 15'00 ptas. los 100 kilos.

Los encargos se reciben en los citados almacenes por las tardes, sitos en el camino de Baix.

PARA VENDER

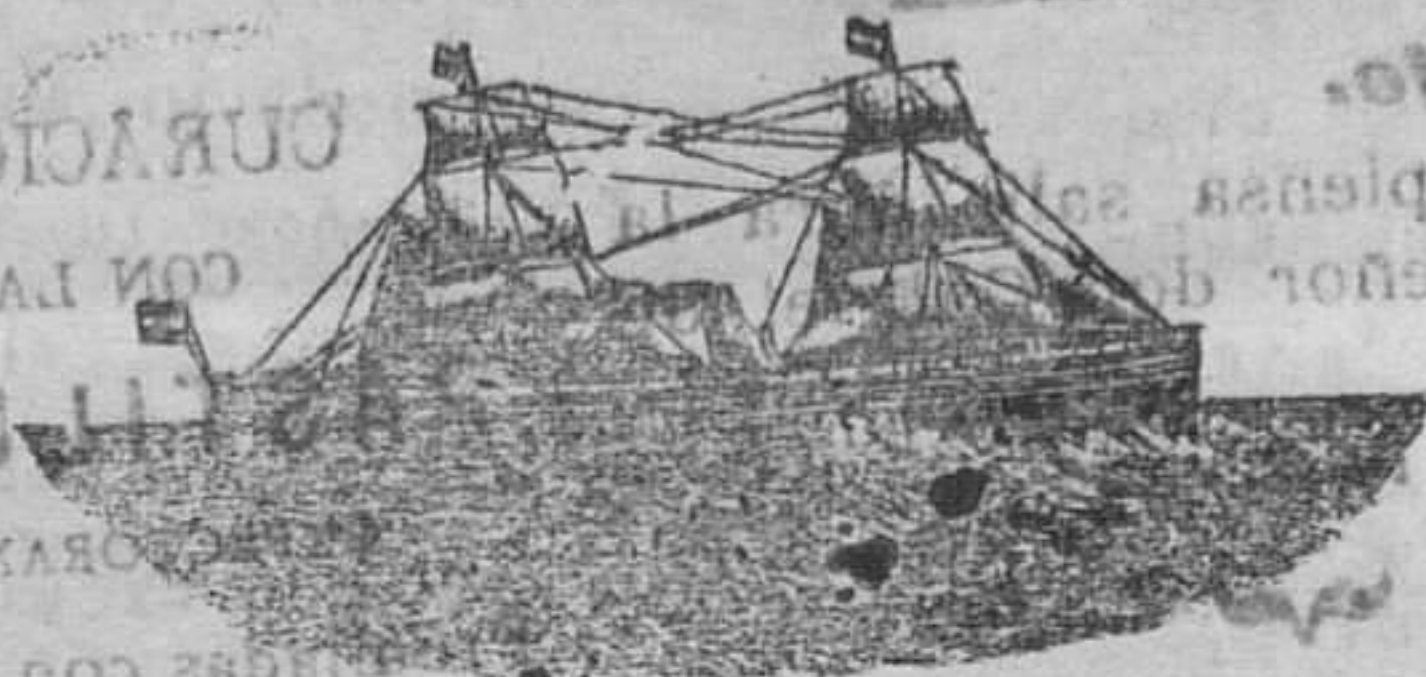
Lo está la casa número 5 de la calle de San Bartolomé.

Para informes en la misma casa.

BOMBILLAS

Depósito de marcas acreditadas
 Calle José M.º Quadrado, 40
 Imprenta.

Tienda Pablo Franco
 Virgen del Carmen
 CIUDADELA (MENORCA)



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. - Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

JOSE PALLISER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.